

09/11/2019

Providencia: Prisión preventiva para imputado por incendio a sede universitaria

La fiscalía Oriente formalizó hoy A.G.C de 19 años, como imputado por el delito de incendio cometido ayer, y que afectó a la sede de la universidad Pedro de Valdivia, ubicada en la comuna de Providencia, tras una manifestación realizada en el sector de plaza Italia.

Al respecto, se pronunció el fiscal regional Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, quién señaló que "el resultado de la prisión preventiva de este imputado es gracias al trabajo realizado en terreno por personal de Carabineros de Chile que reguardaban el orden público en el sector, así como también por funcionarios de las unidades OS7 y OS9

quien nos permitieron recabar antecedentes y pruebas suficientes para obtener la prisión preventiva del autor de un delito tan grave como el incendio".

De igual forma, también se formalizó a imputados por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a la misma universidad, quienes por decisión del tribunal deberán permanecer con medidas cautelares de arresto domiciliario parcial y nocturno total por el tiempo que dure la investigación.

